



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

11	248750	10	Y
19	ES	29	
FECHA DE PRESENTACION			
21 FEB. 1980			

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 17 35/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ELEMENTO DE SORPRESA PARA JUEGO Y DIVERSION"

71	SOLICITANTE (S)
	Doña Montserrat BALANYA VILA y Don Juan Jesús ALDAMA LEON

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	o/. Muntaner, 67 - Barcelona

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un elemento de sorpresa para juego y diversión, el cual ofrece varias particularidades dignas de mención en orden a producir un gran efecto cuando se maneja para ejercer una alegre acción sobre cualquier persona o cosa, a la cual se puede tocar y asustar sin mayores consecuencias debido a la naturaleza de este elemento.

5. Esencialmente, el objeto de esta demanda está constituido por un arrollamiento en espiral de tira preferiblemente rectangular de material y dimensiones adecuados, cuyo extremo interior se halla fijado a una varilla de soporte de longitud mayor que la del aludido arrollamiento para que la parte sobresaliente actúe de empuñadura del conjunto, presentando el repetido arrollamiento, en la fase de reposo, forma cilíndrica y, en el momento de ser sus espiras extendidas y deformadas, forma troncocónica de una longitud total condicionada por el número y anchura de tales espiras y por el impulso manual que se imprime al mencionado elemento para provocar su alargamiento hasta el posible contacto con la persona o cosa a la que se dirige la sorpresa.

10. La tira constitutiva del arrollamiento citado no sólo es de anchura y longitud adecuados y de un material consistente apropiado, tal como papel tratado, plástico o equivalente, sino que, para aumentar su efecto, puede presentar en la cara exterior de todas o de algunas de sus espiras motivos gráficos convenientes, que se harán visibles especialmente en el momento de producirse la proyección o alargamiento troncocónico antes referido, al que sigue siempre automáticamente, por propia reacción del material, el retorno a la fase inicial o de conformación cilíndrica de este elemento, cuya manipulación se efectúa a través de la em-

puñadura constituida por la extremidad sobresaliente de la varilla que obra de núcleo del repetido arrollamiento.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución del elemento de juego y diversión objeto de esta demanda.

5.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en alzado exterior del citado elemento;

10.

La Fig. 2 lo representa en sección longitudinal;

La Fig. 3 corresponde a una sección transversal por la línea III-III de la figura anterior; y

La Fig. 4 muestra la forma de emplear este elemento para conseguir el efecto de sorpresa que se persigue.

15.

El objeto del presente modelo de utilidad está constituido por la combinación de dos partes fundamentales, compuesta una de ellas por una varilla (1) de cualquier material adecuado y de dimensiones variables y determinada la otra por un arrollamiento de tira preferentemente rectangular de papel, hoja plástica o similar (2), arrollamiento que es de longitud inferior al de la aludida varilla (1).

20.

25.

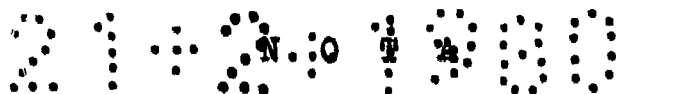
Ambos componentes se hallan debidamente unidos entre sí mediante un adhesivo adecuado que fija el borde interior de las espiras del arrollamiento (2) sobre la indicada varilla (1), cuya función es la de obrar de núcleo o soporte de tal arrollamiento y, por su extremo sobresaliente, de empuñadura para el asido del conjunto con la mano, tal como muestra la Fig. 4.

El repetido arrollamiento (2) se mantiene normalmente

con sus espiras bastante cerradas la una sobre la otra debido a la propia tensión del material laminar que compone esta parte del elemento de juego y diversión, aunque dichas espiras están lo suficientemente libres para que cuando se agite o mueva angularmente y con alguna fuerza la mano en sentido angular (véase flecha curvada en la Fig. 4), el impulso centrífugo que se produce desplace todas aquellas espiras del arrollamiento (2), las cuales, en virtud de la superposición y de la diferencia de diámetros, los cuales aumentan de dentro hacia afuera, se convierten, en un cuerpo tubular troncocónico de gran longitud. Este despliegue forzado puede alcanzar a la persona que se intenta tocar y sorprender, sin producirle nunca lesión alguna pero sí ocasionarle un susto o sobresalto, que es en lo que radica el juego o diversión de este elemento.

Al aludido despliegue troncocónico sigue, por reacción de la tira del arrollamiento (2), que en todo momento actúa de muelle en espiral, el retorno automático a la posición inicial, es decir que se recupera la completa o casi completa superposición o coincidencia de las mencionadas espiras, que pasan a formar el paquete cilíndrico propio del estado de reposo.

Serán independientes del objeto de la invención la clase de materiales empleados, las dimensiones del arrollamiento y de la varilla de soporte, la decoración que pueda ostentar la cara exterior de la tira arrollada en espiral mencionada, el número de espiras y, por tanto, la longitud total de tal arrollamiento y todos aquellos otros detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1a.-Elemento de sorpresa para juego y diversión, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un arrollamiento en espiral de tira preferiblemente rectangular de material y dimensiones adecuados, cuyo extremo interior se halla fijado a una varilla de soporte de longitud mayor que la del aludido arrollamiento para que la parte sobresaliente actúe de empuñadura del conjunto, presentando el repetido arrollamiento, en la fase de reposo, forma cilíndrica y, en el momento de ser sus espiras extendidas y deformadas, forma troncocónica de una longitud total condicionada por el número y anchura de tales espiras y por el impulso manual que se imprime al mencionado elemento para provocar su alargamiento hasta el posible contacto con la persona o cosa a la que se dirige la sorpresa.

2a.-Elemento de sorpresa para juego y diversión, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la tira constitutiva del arrollamiento citado no sólo es de anchura y longitud adecuados y de un material consistente apropiado, tal como papel tratado, plástico o equivalente, sino que, para aumentar su efecto, puede presentar en la cara exterior de todas o de algunas de sus espiras motivos gráficos convenientes, que se harán visibles especialmente en el momento de producirse la proyección o alargamiento troncocónico antes referido, al que sigue siempre automáticamente, por propia reacción del material, el retorno a la fase inicial o de conformación cilíndrica de este elemento, cuya manipulación se efectúa a través de la empuñadura constituida por la extre-

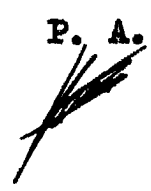
midad sobresaliente de la varilla que obra de nucleo del repetido arrollamiento.

3a.-ELEMENTO DE SORPRESA PARA JUEGO Y DIVERSION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la especialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 21 febrero 1980

P. A.


21.02.1980

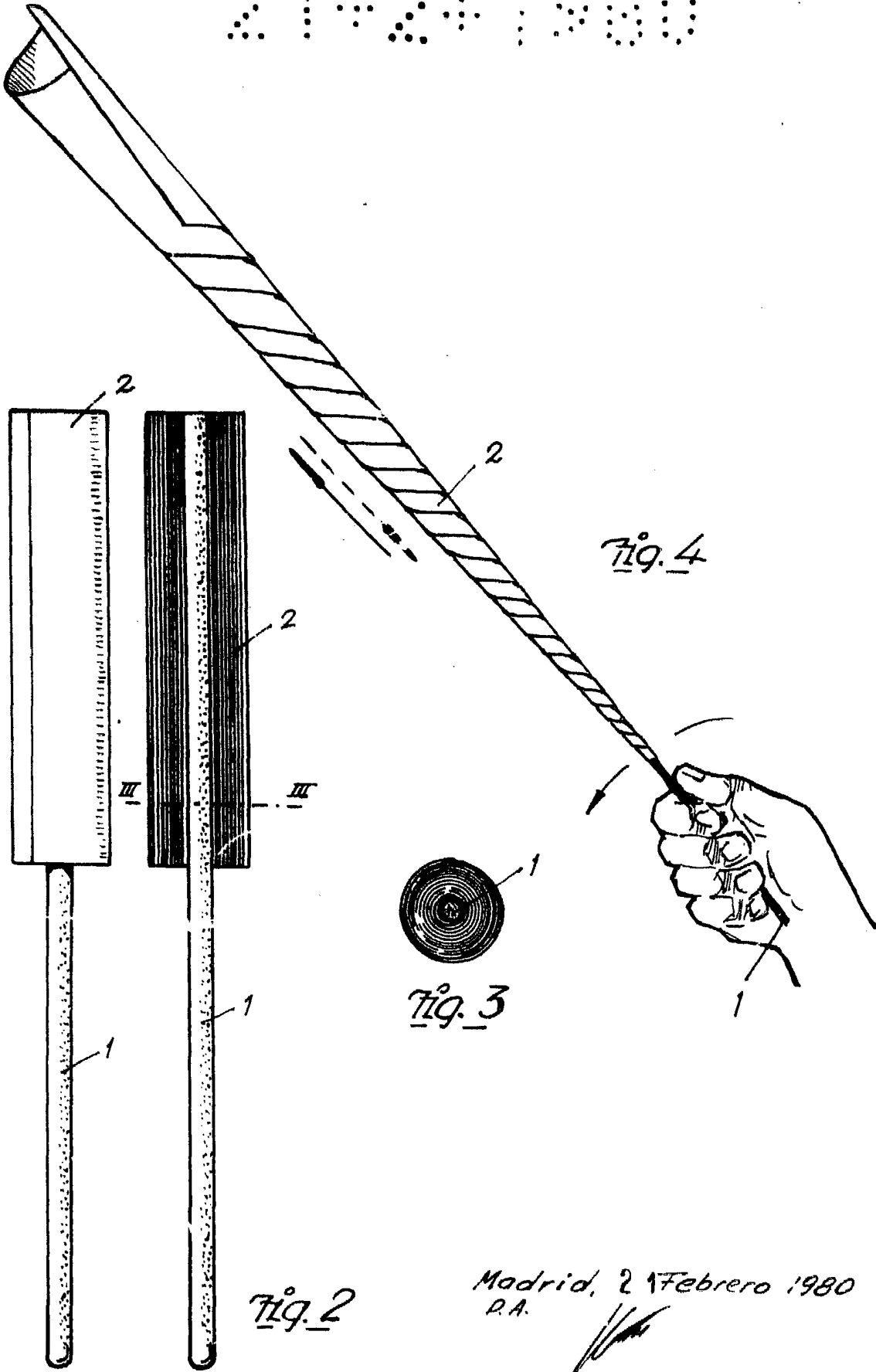


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Madrid, 2 Febrero 1980
P.A.

Escola variable